

PLAN OPERATIVO ANUAL NACIONAL

**PARA EL EJERCICIO FISCAL
2001**

06 nov. 2000

Contenido

Introducción	I
El POAN 2001 y sus fuentes de financiamiento	II
PARTE I	
• Demandas de Recursos	III
PARTE II	
• Plan Operativo por Areas Estratégicas. (<i>Directrices, Objetivos, Productos, Recursos presupuestarios</i>)	
1. Area Equilibrio Social	1
2. Area Equilibrio Económico	31
3. Area Equilibrio Territorial	61
4. Area Equilibrio Político	87
5. Area Equilibrio Internacional	92

Introducción

El I Plan Operativo Anual Nacional 2001 concreta la acción estratégica del Estado en un conjunto de objetivos y productos a los cuales se les aseguran los recursos presupuestarios necesarios para su ejecución. Asimismo, identifica los indicadores indispensables para hacer el seguimiento y evaluación de las decisiones que se adopten durante su vigencia, de acuerdo a las exigencias del desarrollo social, económico, territorial y político de corto y mediano plazo.

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Planificación y Desarrollo y en estrecha colaboración con los diversos Ministerios que conforman el Poder Ejecutivo, ha elaborado el Plan Operativo Anual Nacional 2001 con el propósito de:

- Lograr que la acción institucional de los organismos de la Administración Central responda a las orientaciones estratégicas establecidas en el Programa de Gobierno del Presidente de la República.
- Garantizar una vinculación más efectiva entre la actividad planificadora y el proceso de asignación de recursos presupuestarios
- Sentar las bases para la aplicación de instrumentos que permitan realizar el seguimiento de la gestión de gobierno.

Introducción

El POAN 2001 es un documento público y, como tal, será objeto de una amplia difusión por parte del Ministerio de Planificación y Desarrollo. Con el objeto de dar a conocer a los ciudadanos los contenidos y alcances de la propuesta de acción del Gobierno Central para el año 2001, a la vez que propiciar las condiciones para convertirlo en un verdadero instrumento democrático de formulación de políticas públicas.

El POAN 2001 está desarrollado atendiendo a los cinco equilibrios estratégicos, al inicio de cada uno se presenta la relación de las Directrices Estratégicas que lo integran en sintonía con los equilibrios básicos establecidos en el Programa de Gobierno del Presidente de la República, direccionando la propuesta de la acción del Gobierno Central en el año 2001.

El POAN 2001 y sus fuentes de financiamiento.

Las acciones que realizarán los organismos públicos ejecutores del POAN 2001, forman parte de la acción institucional que les corresponde desarrollar en sus respectivas áreas de competencia. Sólo que esta acción representa su aporte institucional en el contexto de las Directrices Estratégicas de la acción anual de Gobierno para el año 2001.

Las estimaciones de recursos previstas para la ejecución del POAN 2001 tienen dos fuentes de financiamiento: el presupuesto ordinario de ingresos y gastos acordado con los entes del Gobierno Central en el marco de sus respectivos presupuestos institucionales y los recursos extraordinarios previstos y acordados en la Ley de Crédito Público.

De lo anterior se deduce, que los montos presupuestarios asignados por los entes ejecutores a sus productos del POAN 2001, no constituyen recursos adicionales a sus respectivos proyectos de presupuesto de ingresos y de gastos.

De igual manera, el Ejecutivo Nacional ha realizado un redimensionamiento de sus estructuras programáticas, eliminando todos los programas institucionales sin vigencia o que no se corresponden con las nuevas orientaciones políticas, para atender la producción institucional comprometida en el POAN, dado su carácter estratégico en el marco de las directrices de la acción anual de Gobierno.

PARTE I

Demandas de Recursos.

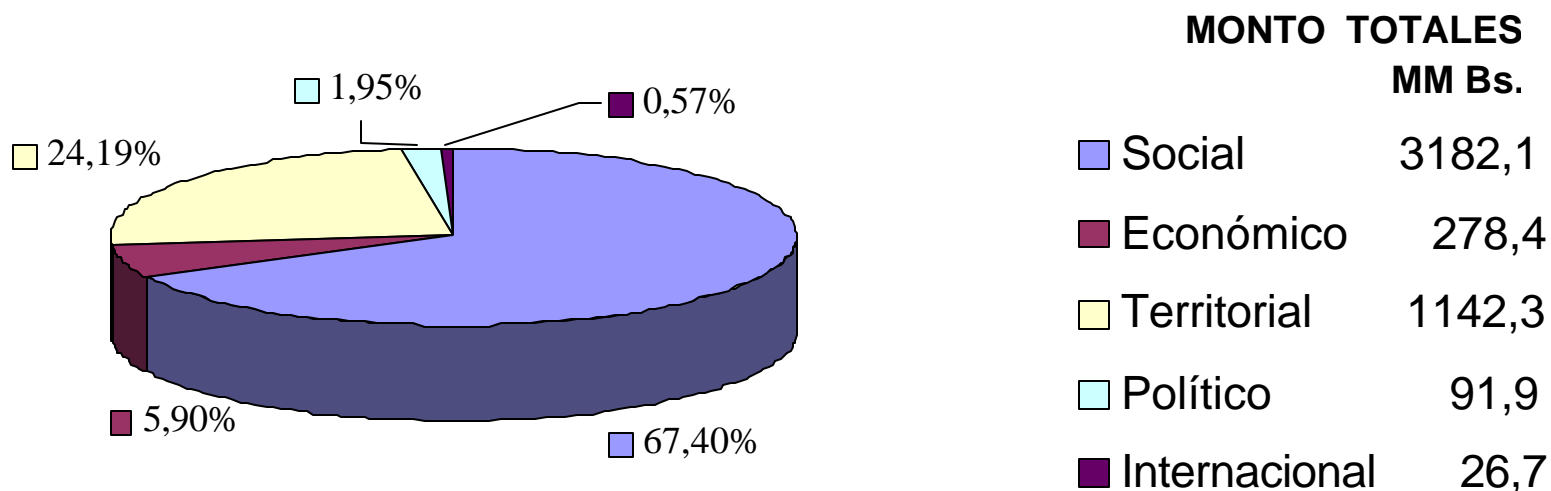
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

Organismo Participante	Ord.	Extra.	Otros	Totales (Millones Bs)
Vicepresidencia de la República		15,4		15,40
Min. Ambiente y Recursos Naturales	131.690,94	20.749,62		152.440,56
Min. Ciencia y Tecnología	150.528,12	3.698,59		154.226,71
Min. Defensa	105.855,10	199.941,82		305.796,92
Min. Educación, Cultura y Deporte	2.431.050,23			2.431.050,23
Min. Energía y Minas	11.004,42	1.900,40		12.904,82
Min. Finanzas	95.600,37	10.066,57		105.666,94
Min. Infraestructura	804.481,50	8.476,50		812.958,00
Min. Interior y Justicia	16.429,07	11.634,00		28.063,07
Min. Planificación y Desarrollo		1.175,02		1.175,02
Min. Producción y Comercio	73.377,45	62.111,05		135.488,50
Min. Relaciones Exteriores	2.833,00			2.833,00
Min. Salud y Desarrollo Social	507.867,38	39.830,19	982,00	548.679,57
Min. Trabajo	19.809,30	10.472,85		30.282,15
Totales	4.350.526,88	370.072,01	982,00	4.721.580,89
	%	92%	8%	

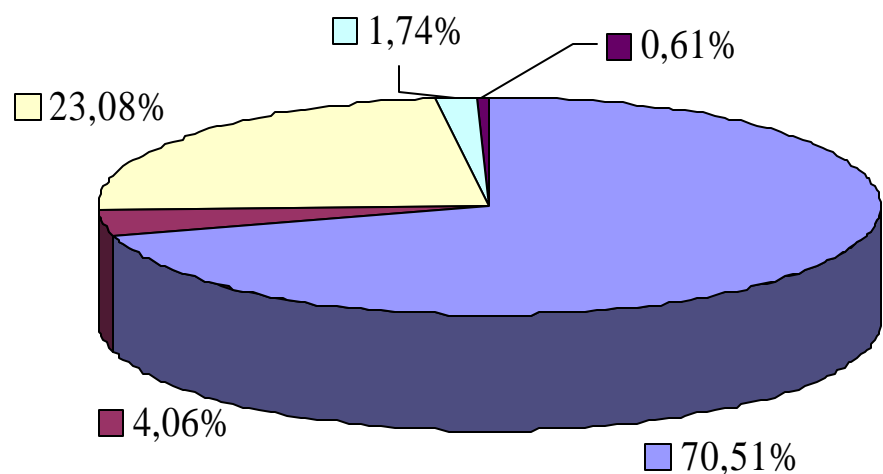
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIA POR AREA ESTRATEGICA

<i>Area</i>	<i>Total (Millones de Bs.)</i>	<i>Ordinario</i>	<i>Extraordinario</i>
Social	3.182.141,83	3.067.400,62	114.741,21
Económico	278.433,89	176.585,04	101.848,85
Territorial	1.142.358,40	1.004.260,44	138.097,96
Político	91.905,46	75.539,47	16.365,99
Internacional	26.741,31	26.741,31	-
Total	4.721.580,89	4.350.526,88	371.054,01
%		92%	8%

Plan Operativo Anual Nacional 2001 Asignaciones Presupuestaria por Area Estrategica (Totales)

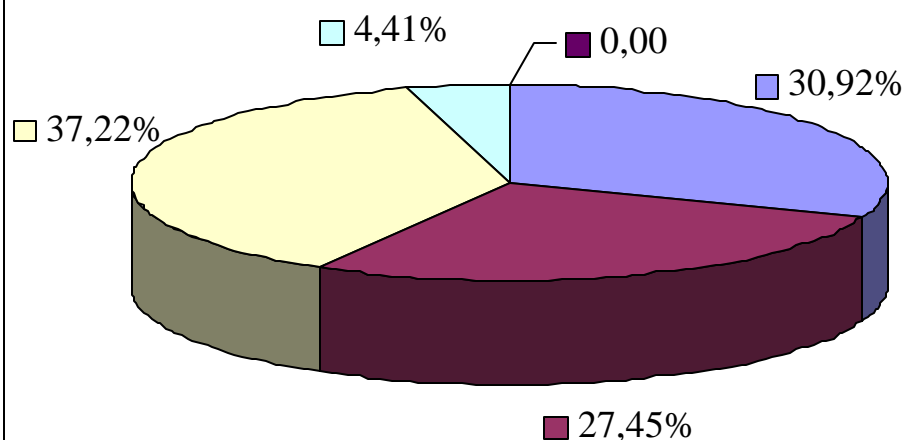


Plan Operativo Anual Nacional 2001 Asignaciones Presupuestaria por Area Estratégica (Ordinario)



MONTO ORDINARIO MM Bs.	
Social	3067,4
Económico	176,5
Territorial	1004,2
Político	75,5
Internacional	26,7

Plan Operativo Anual Nacional 2001 Asignaciones Presupuestaria por Area Estrategica (Extraordinario)



MONTO EXTRAORDINARIO MM Bs.

Social	113,7
Económico	101,8
Territorial	138,1
Político	16,3
Internacional	0,0

PARTE II

Plan operativo por Areas Estratégicas

EQUILIBRIO SOCIAL

Area Estratégica	Directriz Estratégica	Asignación presupuestaria	Responsable
1. Social Asignación presupuestaria Total: 3.182.141,83	1.1 Incrementar el desarrollo social, la salud integral y el poder ciudadano de la población con énfasis de los grupos excluidos.	512.860,07	MSDS
	1.2 Garantizar el acceso y permanencia a la educación integral, gratuita y de calidad para todos.	2.431.050,23	MECD
	1.3 Desarrollo del Sistema de Seguridad Social	18.597,74	MT

Area Estratégica	Directriz Estratégica	Asignación presupuestaria	Responsable
1. Social	1.4 Desarrollo del Sistema de Atención Integral de los Derechos Laborales, Condiciones de Trabajo y Servicio de Intermediación.	12.827,41	MT
	1.5 Promoción de la investigación y el desarrollo científico tecnológico en mejora de la calidad de vida	70.897,22	MCT
	1.6 Intercambio permanente de conocimientos científico-tecnológico y activación progresiva del crecimiento del capital humano.	39.885,48	MCT
Asignación presupuestaria Total: 3.182.141,83			

Area Estratégica	Directriz Estratégica	Asignación presupuestaria	Responsable
<p style="text-align: center;">1. Social</p> <hr style="width: 10%; margin: 10px auto;"/> <p>Asignación presupuestaria Total:</p> <p style="text-align: center;">3.182.141,83</p>	<p>1.7 Incorporar a las Fuerzas Armadas en la atención de las necesidades sociales urgentes del País (Proyecto Bolívar 2000)</p>	<p style="text-align: center;">96.023,68</p>	<p style="text-align: center;">Defensa</p>

EQUILIBRIO ECONOMICO

Area Estratégica	Directriz Estratégica	Asignación presupuestaria	Responsable
<p style="text-align: center;">2. Económica</p> <hr style="border: 1px solid blue;"/> <p>Asignación presupuestaria Total: 278.433,89</p>	<p>2.1 Reindustrialización del país.</p>	<p>28.128,27</p>	<p>MPC</p>
	<p>2.2 Fortalecimiento del comercio interior y promoción del establecimiento de condiciones de competitividad</p>	<p>1.000,00</p>	<p>MPC</p>
	<p>2.3 Fortalecimiento del sector turístico como actividad productiva de la economía real no petrolera, bajo criterios de sostenibilidad.</p>	<p>48.743,40</p>	<p>MPC</p>
	<p>2.4 Rescate, transformación y dinamización de la cadenas productivas</p>	<p>30.427,95</p>	<p>MEM</p>

Area Estratégica	Directriz Estratégica	Asignación presupuestaria	Responsable
<p data-bbox="216 602 447 688">2. Económica</p> <hr data-bbox="172 716 459 719"/> <p data-bbox="172 854 480 992">Asignación presupuestaria Total:</p> <p data-bbox="222 1057 443 1097">278.433,89</p>	<p data-bbox="520 383 1239 542">2.5 Promover el desarrollo del medio rural en los Ejes Estratégicos del país.</p>	<p data-bbox="1350 396 1562 440">74.468,05</p>	<p data-bbox="1814 396 1919 440">MPC</p>
	<p data-bbox="520 602 1239 870">2.6 Garantizar eficientemente la seguridad alimentaria mejorando el nivel de abastecimiento de origen nacional</p>	<p data-bbox="1356 610 1575 654">31.110,73</p>	<p data-bbox="1799 607 1904 651">MPC</p>
	<p data-bbox="520 919 1239 1078">2.7 Profundización y ampliación de la Política Petrolera Nacional</p>	<p data-bbox="1377 919 1566 963">2.346,60</p>	<p data-bbox="1793 915 1898 959">MEM</p>
	<p data-bbox="520 1162 1239 1321">2.8 Reestructuración y optimización del sector eléctrico</p>	<p data-bbox="1373 1159 1562 1203">6.374,62</p>	<p data-bbox="1793 1175 1898 1219">MEM</p>

Area Estratégica	Directriz Estratégica	Asignación presupuestaria	Responsable
2. Económica Asignación presupuestaria Total: 278.433,89	2.9 Reestructuración y optimización del sector minero	4.183,60	MEM
	2.10 Incremento de la calidad productiva y estímulo a la innovación tecnológica	19.535,70	MCT
	2.11 Estabilidad macroeconómica para lograr el crecimiento económico con justicia social	390,00	MF
	2.12 Inserción exitosa de Venezuela en la Economía Internacional	25.023,50	MPC

Area Estratégica	Directriz Estratégica	Asignación presupuestaria	Responsable
2. Económica	2.13 Restablecimiento de la presencia de Venezuela en los mercados financieros internacionales.	176,47	MF
Asignación presupuestaria Total: 278.433,89	2.14 Financiamiento a los sectores productivos	6.525,00	MF

EQUILIBRIO TERRITORIAL

Area Estratégica	Directriz Estratégica	Asignación presupuestaria	Responsable
<p>3. Territorial</p> <hr/> <p>Asignación presupuestaria Total: Bs. 1.142.358,40</p>	<p>3.1. Desarrollo de los Ejes Apure-Orinoco, Occidental, Oriental</p>	<p>94.268,84</p>	<p>Minfra</p>
	<p>3.2. Desarrollo del Plan Nacional de Vivienda</p>	<p>498.566,50</p>	<p>Minfra</p>
	<p>3.3. Desarrollo y fortalecimiento de obras de Infraestructura de Equipamiento Urbano</p>	<p>127.914,50</p>	<p>Minfra</p>
	<p>3.4. Desarrollo de la Infraestructura de apoyo a los sectores productivos</p>	<p>185.541,00</p>	<p>Minfra</p>

Area Estratégica	Directriz Estratégica	Asignación presupuestaria	Responsable
<p style="text-align: center;">3. Territorial</p> <hr style="border: 1px solid blue;"/> <p style="text-align: center;">Asignación presupuestaria Total: Bs. 1.142.358,40</p>	<p>3.5. Mejorar las condiciones ambientales a fin de contribuir a elevar los niveles de la calidad de vida de la población, mediante el manejo sostenible de los recursos y una efectiva participación ciudadana</p>	<p>103.160,56</p>	<p>MARN</p>
	<p>3.6. Promover un desarrollo sostenible armónico entre las dimensiones ambientales y territoriales que propicie un equilibrio con las políticas públicas</p>	<p>49.280</p>	<p>MARN</p>
	<p>3.7. Incentivar, impulsar e incrementar la atención de la zona fronteriza</p>	<p>83.627</p>	<p>MARN</p>

EQUILIBRIO POLITICO

Area Estratégica	Directriz Estratégica	Asignación presupuestaria	Responsable
<p style="text-align: center;">4. Político</p> <hr style="width: 10%; margin: 10px auto;"/> <p>Asignación presupuestaria Total: Bs. 91.905,46</p>	<p>4.1. Garantizar la seguridad ciudadana y jurídica sobre las bases de una adecuada coordinación entre el poder central, regional y municipal</p>	<p>28.063,07</p>	<p>MIJ</p>
	<p>4.2. Adaptar el marco jurídico, orgánico y funcional de la Administración Pública a las nuevas disposiciones constitucionales</p>	<p>43.350,33</p>	<p>MPD</p>
	<p>4.3. Incrementar la calidad, eficacia y eficiencia de la gestión de gobierno y del gasto público</p>	<p>20.492,06</p>	<p>MPD</p>

EQUILIBRIO INTERNACIONAL

Area Estratégica	Directriz Estratégica	Asignación presupuestaria	Responsable
<p>5. Internacional</p> <hr/> <p>Asignación presupuestaria Total: Bs. 26.741,31</p>	<p>5.1. Impulsar la integración económica y política, una intensa cooperación energética mundial y una relación internacional soberana y multipolar</p>	<p>2.833</p>	<p>MRE</p>
	<p>5.2. Conformación y articulación de los sistemas y redes de cooperación</p>	<p>23.908,31</p>	<p>MCT</p>